



## Reseña Histórica:

El origen del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "JUAN VELASCO ALVARADO", del pueblo de José Carlos Mariátegui distrito de Villa María del Triunfo, se remota a la idea que tuvieron los pobladores de San Gabriel en los años 80, formándose una comisión vecinal reconocida por la Municipalidad mediante Resolución de la Alcaldía N° 355-89 del 17-04-89; encargada de tramitar la creación y posterior construcción de la infraestructura que nos alberga.

Cumplieron un rol importante en todas las agrupaciones de la comunidad y por ello nuestro reconocimiento a todos los pobladores que colaboraron a la creación de esta casa de estudio.

Se iniciaron los trámites con el nombre de "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI", pero debido de la existencia de una institución con la misma denominación, se opta por el "JUAN VELASCO ALVARADO" quien en su gobierno impulso grandes reformas, fomento la educación superior de educación pública (ESEP) hoy transformados en Institutos de Superiores Tecnológicos Públicos.

Se creó mediante, la R.M. N° 172-92-ED del 28-02-92, autorizando 3 carreras profesionales técnicas: Mecánica Automotriz, Enfermería Técnica y Contabilidad, con una duración de 6 semestres académicos.

La institución final sus actividades el 5 de Noviembre del 1992, en las instalaciones del colegio nacional "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI", atendiendo una meta de 110 alumnos en el turno nocturno. Las labores iniciales fueron con muchas incomodidades, pero con entusiasmo de sus fundadores, encabezados por su Directora CPC Rosa María, Cure Ochoa; encargada por oficio N° 1207-007-DIGEST-92 quien con un pequeño grupo de profesores y trabajadores salvaron grandes dificultades y bregaron por la captación de los alumnos y tramites de implementación.



## Reseña Histórica:

Mediante R.D. N° 771-93 se encarga de la dirección al Lic. Rufino C. Sosa Cruz, quien gestionó en forma coordinada con la comisión de pobladores la donación de un terreno y la Licitación Pública N° 055-INFES-93, para la construcción de la infraestructura con servicios básicos y cercos perimétricos; presentando la grave dificultad de la presencia de familias invasoras, lo que motivo gestiones coordinadas ante la procuraduría del Ministro de Educación, INFES, Municipalidad de V.M.T. y Policía Nacional y así se logró vencer los obstáculos y concluir la obra el 24-06-94, siendo inaugurado su actual local el 12-07-94 por el Presidente de la República Ing. Alberto Fujimori Fujimori y el Presidente de Colombia Lic. Cesar Gaviria Trujillo, ambos acompañados de sus esposas.

Mediante la R.D. N° 256-96 se autoriza el funcionamiento académico del turno diurno, incrementándose también la carrera de Computación e Informática por 584-97-ED del 15-09-97; por este y otros logros durante la dirección del Lic. Rufino Sosa, dicho profesional merece un reconocimiento especial por su sacrificio y lealtad al servicio de nuestra alma mater. Con la R.D. N° 978-98 del 19-03-98 se nombró como director al CPC. Raymondi Ramos Vargas, quien anula los primeros directores en pro desarrollo institucional, en el apoyo de la comunidad educativa Velasquina.

Nuestra institución sigue por un rumbo ascendente y siglo tras siglo va logrando metas: mayor número de alumnos fomentando la cultura y el deporte, ampliación de la infraestructura, mejora de sus ambientes, incremento de nueva maquinaria equipamiento de sus instalaciones, servicio de extensión a la comunidad; autorización y funcionamiento de la 5ta Carrera de "Técnica en Farmacia", mediante R.D. N° 844-99-ED del 07-12-99.



## Reseña Histórica:

Desde sus inicios del I.E.S.T.P. "Juan Velasco Alvarado", ha tenido un crecimiento auto sosteniendo en las metas físicas, incremento de alumnado, mejor nivel académico, etc. Resumiendo su evolución podemos referir su primera Directora la CPC. Rosa Cure, en 1992 en las aulas del Colegio José Carlos Mariátegui, en el turno nocturno y con una austeridad y sacrificio a prueba, implemento el funcionamiento de las primeras secciones de limitado alumnado, el segundo Director Lic. Rufino Sosa, entre 1993 a 1997, consiguió el terreno, gestiono la construcción de la infraestructura básica, los primeros equipos y mobiliarios, logrando funcionar en los turnos mañana y noche hasta con once secciones, aproximadamente al medio millar de alumnos, el tercer Director CPC. Raymondi Ramos, a partir de 1998 sigue el ejemplo de sus antecesores, logrando ampliar la infraestructura, implementar con maquinaria, mobiliarios, material de enseñanza, convenios, extensión y participación a la comunidad, cerrando en el siglo 2003 con 27 secciones en los dos turnos y con más de 1000 alumnos; el resultado de todo esto es el egreso de promociones que van incluyendo en el ámbito laboral representándonos con honorabilidad y demostrando el auge de esta institución.

Con la R.D.R. N° 005463-03 Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), se le encargo la Dirección al CPC. Francisco Conde Lapas, quien ingresa con vocación de servicio, con deseos de mejorar la Institución Velasquina, y tiene proyectado automatizar servicios múltiples que brinda la institución. Así mismo implementar el Sistema de Acreditación.

Mediante la R.D. N° 627-05 Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), del 28-02-05, se encarga de la dirección al CPC. Raymondi Ramos Vargas, en el periodo temporal asignado espera avanzar en el desarrollo del Instituto y sentar las bases de la escuela Velasquina de directivos y líderes entre el personal docente, administrativo y alumnado. Mediante la R.D. N° 2309-05 Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), se le encarga la Dirección al CPC. Elsa Castilla Almeida, quien ingresa para mejorar y realizar en la Institución Velasquina. Teniendo un periodo de 2005 al 2006. Posteriormente se le encarga la dirección a la Ing. María Pilar Bazán Bazán en el siglo 2007.



## **Reseña Histórica:**

En el 2008 el IESTP “JUAN VELASCO ALVARADO” pasó por muchas dificultades, una de las cuales sobre el problema de la Sra. Directora Pilar Bazán Bazán por la mala gestión en la Institución, gracias a una extensa investigación se decidió revocarla de su cargo. La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) dispuso el cargo al Lic. José Luis García Benítez hasta el 31 de diciembre del 2008. A inicios del mes de enero la Dirección Regional de Lima Metropolitana (DRELM) dispuso el cambio del Director ingresando el Econ. Francisco Javier Asmat Vega, y durante su periodo 2009 habiendo un presupuesto fiable abre la carrera de Farmacia turno noche, generando más ingresos a la institución.

Por problemas internos que se formulan dentro de la institución por las distintas razones, hace su aparición una Comisión Reorganizadora que busca el cambio en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Juan Velasco Alvarado” durante el periodo 2010 – I. Dejando el cargo de dirección al Lic. Favio Napoleón Zea Corante durante el periodo 2010 – II. En junio del 2011 el Lic. Favio Napoleón Zea Corante deja el cargo, asumiendo la dirección en su lugar el Economista Jesús Diógenes Coronel Florindez, Posteriormente Le Deja La posta a la Lic. Yolanda Mercedes Calla Montoya quien dirigió la Institución con un equipo técnico por el período de 2011 y 2012 en el mes de febrero del 2013 asume la Dirección la Lic. Zoila Villagaray Maguiña quien estuvo en el cargo por un periodo de seis meses y posteriormente asume la C.P.C. Elsa Mary Castilla Almeyda.

El Dr. Vicente Egusquiza Pozo asume la dirección general de la institución durante los años lectivos 2015 y 2016, otorgando el cargo para el año 2017 a la Lic. Yolanda Mercedes Calla Montoya, actual directora de esta casa de estudios.